

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la catalogación del almendro a efectos del registro de productos fitosanitarios.**

Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El almendro (*Prunus dulcis*) es un árbol caducifolio, típico de zonas templadas o cálidas. De la familia de las rosáceas, pertenece al subgénero *Amygdalus*: dentro de esta subgénero se encuentra también el melocotonero (*Prunus persica*), así como otras especies. Otros subgéneros de la familia de las rosáceas son el *Prunus*, que incluye el albaricoquero y el ciruelo, y el *Cerasus*, que incluye el cerezo y el guindo.

Este árbol se enfrenta a multitud de plagas, como el pulgón (*Myzus persicae* y otros), el tigre del almendro (*Monosteira unicastata*) o los ácaros (*Eotetranychus carpini*, *Tetranychus urticae*, *Panonychus ulmi*, etcétera), así como a enfermedades como la abolladura o lepra (producida por el hongo *Taphrina deformans*), el cribado (producido por los hongos *Coryneum beijerinckii* y *Stigmina capophila*), la mancha ocre (*Polystigma fulvum*), la moniliosis, el chancro o la roya del almendro.

En esta situación, controlar determinadas plagas y, sobre todo, enfermedades, es una labor muy complicada, ya que no se encuentran productos fitosanitarios autorizados. Por otro lado, el cambio de catalogación del almendro a efectos del registro de productos fitosanitarios como "frutales de hoja caduca" restringe aún más las opciones de tratamiento.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivo se incluye el almendro en el grupo de "frutales de hoja caduca" a efectos del registro de productos fitosanitarios?
2. ¿Piensa el Gobierno incluir el almendro en el grupo de "frutales de hueso" a efectos de este registro?
 - a. En caso afirmativo, ¿cuándo?
 - b. En caso negativo, ¿por qué no?


Miguel Ángel Garaulet Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos